



Monterrey NL a 28 de Febrero del 2019

La Asociación de Béisbol de Aficionados del Estado de Nuevo León, con el apoyo del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y el aval de la Federación Mexicana de Béisbol

CONVOCAN

A las Asociaciones Estatales de Béisbol de la República Mexicana a participar en el Campeonato Nacional de Ligas, categoría 17 años (nones) bajo las siguientes:

BASES

- Lugar y Fecha:** Se llevara a cabo en la ciudad de Monterrey NL del 20 al 27 de Abril del 2019.
- Junta Previa:** Se realizara el día 20 de abril en oficinas de la Asociación de Béisbol de Aficionados del Estado de Nuevo León, ubicadas en el Parque Acero a las 19:00hrs.
- Participantes:** Podrán participar las ligas que confirmen su asistencia por escrito hasta el día 5 de abril a las 17:00hrs en la Federación Mexicana de Béisbol y haber cumplido con el programa SIREBE 2019.

REQUISITOS

- De la Delegación:** Cada Liga como máximo deberá de traer 21 personas, las cuales son 18 atletas, 2 técnicos y 1 delegado, (sin umpire), entregar cedula electrónica emitida por el sistema SIREBE de la FEMEBE.



Los Jugadores:

- a.) ser de nacionalidad Mexicana
- b.) edad de 17 años (nacidos únicamente en 2002)
- c.) presentar acta de nacimiento original o pasaporte, no se aceptan copias fotostáticas
- d.) Identificación con fotografía
- e.) los deportistas de doble nacionalidad deberán de presentar acta de nacimiento mexicana, identificación con fotografía o pasaporte Mexicano.
- f.) credencial SIREBE actualizada (emitida por FEMEBE)
- g.) CURP

Técnicos:

SICCED actualizado (estructura anterior tercer nivel, estructura actual primer nivel)

Servicios que otorga la sede

- Umpires
- Pelotas
- Premiación
- Servicio médico en campos

Cada equipo deberá traer sus bats de acuerdo al reglamento de FEMEBE



Cedula y Roster:

Cedula Electrónica emitida por el sistema de SIREBE de la FEMEBE.

ROSTER:

1. Numero de Uniforme
2. Nombre Completo
3. Fecha de Nacimiento
4. Posición (es) que juega
5. Numero de CURP
6. Nombres completos de delegados, manager y coach
7. Una fotografía para acreditación
8. Firmada por el presidente de la asociación y presidente de la liga.

NOTAS:

Estar afiliado a la asociación que representa.

- NO estar afiliado a otra asociación
- Deberán de presentarse todos los equipos debidamente uniformados

PROTESTAS:

Técnicas: de acuerdo al reglamento vigente de la Federación Mexicana de Béisbol.

Elegibilidad: se aceptaran hasta el término de la primera fase del campeonato, con documentos probatorios, no importa que el equipo interesado participe en otro grupo, este tipo de protesta se podrá realizar dentro y fuera del terreno de juego, con los requisitos antes mencionados e irán acompañadas por el importe económico de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N)



INSCRIPCIONES: en la junta previa deberán de presentar los documentos antes citados de cada jugador.

SISTEMA DE COMPETENCIA:

De acuerdo al número de equipos participantes, de ser 18

Primera Fase: se integraran 3 grupos de 6 equipos, jugando todos contra todos, pasando a la siguiente fase los dos primeros lugares de cada grupo y los dos mejores terceros lugares.

SEMIFINAL: se integrara formando dos grupos de 4 equipos, jugando cada grupo un round robin pasando a la final los dos mejores equipos de cada grupo.

FINAL: se enfrentaran el 1er lugar del grupo 1 contra el 1er lugar del grupo 2 por el primero y segundo lugar.

se enfrentaran el 2do lugar del grupo uno contra el 2do lugar del grupo dos, por el tercer y cuarto lugar.

REGLAMENTO: Se aplicara el vigente de la Federación Mexicana de Béisbol A.C.

Los casos NO previstos en la presente convocatoria y las situaciones urgentes serán resueltos por el comité organizador y la Federación Mexicana de Béisbol A.C.

Presidente de la ABANL
Lic. Rodolfo Martínez González

Director Instituto del Deporte de NL
Lic. Jesus Perales Navarro

Presidente FEMEBE
Ing. Enrique Mayorga Betancourt